

	FORMATO BÁSICO DE IDENTIFICACIÓN DE HOJA DE VIDA DE TRÁMITES	Código: FO-TS-05
		Versión: 04
		Fecha actualización: 19/01/2022

Unidad Administrativa: Secretaría de Salud y Protección Social

Definición	Trámite		Servicio	X
Nombre	Programa complemento madres gestantes y lactantes			
Descripción	Complemento nutricional tipo paquete alimentario con productos básicos de la canasta familiar, dirigido a Mujeres: en estado de gestación diagnosticadas con bajo peso para la edad gestacional, menores de 19 años en estado de gestación o lactancia, lactantes con antecedentes de bajo peso gestacional, madres de niños o niñas menores de seis meses con baja talla o riesgo de baja talla para la edad, madres diagnosticadas con anemia.			
Puntos de Atención	Secretaría de Salud y Protección Social, ubicada en la Sede Administrativa Coltejer, Carrera 50 # 55 192, Teléfono: (604) 3737676 ext. 2902. En el horario de lunes a jueves de 7:00 a.m a 12:30 p.m y de 1:30 p.m a 5:00 p.m. viernes de 7:00 a.m a 12:30 p.m y de 1:30 p.m a 4:00 p.m			
Se puede realizar por medios electrónicos	No disponible	X	Parcialmente	Totalmente
	No aplica			
Documentos solicitados al usuario para la realización del Trámite y/o Servicio	1. copia del documento de identidad de la gestante (Cédula o tarjeta de identidad). 2. copia carnet de control prenatal 3. Copia afiliación a la EPS 4. copia del puntaje del Sisben			
Pasos que debe seguir el ciudadano	Entregar los documentos en Secretaría de Salud y Protección Social, ubicada en la Sede Administrativa Coltejer, Carrera 50 # 55 192, para realizar el proceso de verificación del cumplimiento de requisitos e inscripción al programa.			
Respuesta	Tiempo para la respuesta al ciudadano	15 días hábiles (según la forma en que se realice la solicitud).		
	¿En qué consiste el resultado final del Trámite y/o Servicio?	Acompañamiento educativo y entrega mensual de un Complemento Alimentario tipo paquete desde el inicio del periodo gestacional, hasta los 2 años de edad del menor		
Medio de seguimiento	Secretaría de Salud y Protección Social, Telefónico: Fijo (604) 373 76 76 ext. 2914 Horario de atención: 8:00am a 12:00m y de 2:00 pm a 4:00 pm.			
Fundamento Legal	Plan de Desarrollo 2020-2023 compromiso: 4 línea estratégica 13 una ciudad con oportunidades para todos en salud. Programa 33. Alimentación con oportunidades sanas y seguras. CONPES 113 de 2008 Fórmula la política nacional de Seguridad Alimentaria y nutricional.			



FORMATO BÁSICO DE IDENTIFICACIÓN DE HOJA DE VIDA DE TRÁMITES

Código: FO-TS-05

Versión: 04

Fecha actualización:
19/01/2022

Plan Decenal de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2020-2031 Gobernación de Antioquia.

Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Ordenanza 046 de 2016 Por medio de la cual se establece el Sistema Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional y se fija la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional para el Departamento de Antioquia.

Ordenanza n° 38 , Por medio de la cual se crea el Sistema de información en Seguridad Alimentaria y Nutricional para el departamento de Antioquia –sisan y se modifica el parágrafo 3, del artículo 9 de la Ordenanza 046 de 2016.

Decreto 772 de 24 septiembre de 2020 por el cual se delega la coordinación de la Submesa Seguridad Alimentaria y Nutricional al Secretario de Salud y Protección Social.

Acuerdo 13 del 28 de septiembre de 2021 por el cual se establece la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional para el municipio de Itagüí.

Plan Decenal de Lactancia Materna y Alimentación Complementaria diciembre 2021

Actualizado por:

Profesional Universitario (Seguridad Alimentaria)

Fecha de actualización:

04/10/2023